



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Secretaría General

ORDEN DE RECTORADO 2017-075-ESPE-d

Coronel C.S.M. Edgar Ramiro Pazmiño Drellana, Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución No. 2017-010 del Consejo Académico del 31 de marzo de 2017, el referido Órgano Colegiado Académico, con fundamento en el Art. 33, literal b, tercer inciso, del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Codificado, resuelve: "Art. 1 Aprobar la participación del equipo de investigación en el proyecto de investigación con financiamiento indirecto "INCIDENCIA DE LAS METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA EN LAS CARRERAS DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS OFERTADAS POR LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL DMO", presentado por el Ph.D. José Nicolás Albuja Salazar, conforme a los términos que expresamente se detallan en la matriz PROYECTOS INTERNOS 2017 CON FINANCIAMIENTO INDIRECTO que en una foja útil se adjunta como parte constitutiva de esta resolución; y "Art. 2 Recomendar al señor Rector se digne autorizar y disponer la publicación de la presente resolución en la respectiva orden de rectorado";

Que, mediante memorando No. ESPE-VAG-2017-0410-M, de 19 de abril de 2017, el Vicerrector Académico General, en su calidad de Presidente del Consejo Académico, remite al Rector de la época, en dos fojas útiles, la Resolución No. 2017-010 del Consejo Académico, de 31 de marzo de 2017, a fin de que se proceda a su publicación en la respectiva orden de rectorado;

Que, de conformidad con el Art. 45 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE Codificado, "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas -ESPE y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma...";

Que, con base al Art. 47, del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE Codificado, es atribución del infrascrito, literal k, "Dictar acuerdos, instructivos, resoluciones y poner en ejecución aquellos dictados por el H. Consejo Universitario, mediante órdenes de rectorado"; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

- Art. 1 Publicar la Resolución 2017-010 del Consejo Académico del 31 de marzo de 2017, que se adjunta en once fojas útiles, a la presente Orden de Rectorado, como parte constitutiva e inseparable de la misma.
- Art. 2 Responsabilizar del estricto cumplimiento de esta Orden de Rectorado en sus ámbitos de competencia a: Vicerrector Académico General, Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, Directora de la Unidad de Gestión de la Investigación UGI y Directora Financiera.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CÓDIGO: SGC.DI.272
VERSIÓN: 1.0
FECHA ÚLTIMA REVISIÓN: 15/03/2017

Expedida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE en Sangolquí, el 24 de abril de 2017.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE


Edgar Ramiro Pazmiño-Orellana
CRNL C.S.M.



ERPO/REC/MVSM



RESOLUCIÓN 2017-010 DE CONSEJO ACADÉMICO

**REFERENCIA ACTA No. 002-2017-ESPE-CA ASUNTOS INVESTIGACIÓN
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 31 DE MARZO DE 2017**

El Consejo Académico, de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, en uso de los deberes y atribuciones conferidas en el Art. 33 literal b. primer inciso del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, vigente desde el 26 de junio del 2013,

CONSIDERANDO

Que, mediante memorando No. ESPE-VII-2017-0530-M, de 24 de marzo de 2017, el señor Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, somete al Consejo Académico la aprobación de un proyecto de investigación con financiamiento indirecto, conforme a los términos que expresamente se detallan en la matriz denominada PROYECTOS INTERNOS 2017 CON FINANCIAMIENTO INDIRECTO.

Que, en el Art. 15, del Reglamento del Sistema de Investigación de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, establece: “Las Áreas de Investigación de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE deben contribuir a la solución de los problemas de las Fuerzas Armadas, el desarrollo sustentable del país (...)”

Que, en el Art. 23 del Reglamento del Sistema de Investigación de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, establece: “Los programas y proyectos de investigación serán propuestos por los investigadores y profesores de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE. Los programas y proyectos deberán contar con carta de auspicio de los Departamentos y Centros de Investigación y deberán ser presentados al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de Tecnología”.

Que, en el Art. 29 Ibídem, establece: “El Consejo Académico al aprobar los proyectos de investigación, aprueba también al equipo de investigación que participará en el desarrollo de los mismos, esto es: director, investigador asistente, ayudantes de investigación, técnicos de investigación y de asesores de requerirse”.

Que, en el Art. 32 Ibídem, establece: “El responsable del seguimiento y control de los proyectos es el Director del Departamento o Centro de Investigación. El Director del proyecto remitirá un informe técnico – financiero cuatrimestral de ejecución al Director del Departamento o Centro. A su vez el Director de Departamento o Centro de Investigación, tiene la obligación de presentar informes técnicos y financieros cuatrimestrales sobre el avance del trabajo investigativo al Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología. Los informes serán evaluados de acuerdo a los cronogramas de actividades y desembolsos previamente aprobados”.

Que, en el Art. 38 Ibídem, establece: “Los responsables solidarios del registro y difusión de los resultados de la investigación, son los Departamentos, Centros, y la Unidad de Gestión de la Investigación, y se encargará de: (...)”.



Que, en el Art. 33, literal b. tercer inciso, del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, vigente desde el 26 de junio del 2013, establece que es atribución del Consejo Académico: "Conocer, priorizar y aprobar los proyectos de investigación y de innovación y transferencia de tecnología, que integrarán el Plan Operativo Anual de la Universidad".

En ejercicio de sus atribuciones.

RESUELVE:

Art.1. Aprobar la participación del equipo de investigación en el proyecto de investigación con financiamiento indirecto "INCIDENCIA DE LAS METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA EN LAS CARRERAS DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS OFERTADAS POR LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL DMQ" presentado por el PhD. José Nicolás Albuja Salazar, conforme a los términos que expresamente se detallan en la matriz PROYECTOS INTERNOS 2017 CON FINANCIAMIENTO INDIRECTO que en una foja útil se adjunta como parte constitutiva de esta resolución; y,

Art.2. Recomendar al señor Rector se digne autorizar y disponer la publicación de la presente resolución en la respectiva orden de rectorado.

Notifíquese y cúmplase.

Expedida en el Vicerrectorado Académico General de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, el 31 de marzo de 2017.


Edgar Ramiro Pazmiño Orellana.
CRNL. C.S.M.
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

PROYECTOS INTERNOS 2017 CON FINANCIAMIENTO INDIRECTO

No.	DPTO /CENTRO	TITULO DEL PROYECTO	OBJETIVO	DIRECTOR	DIRECTOR SUBROGANTE	INVESTIGADORES	INVESTIGADORES EXTERNOS	AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	COSTOS INDIRECTOS	PRESUPUESTO O OTRA INSTITUCIÓN	EVALUACIÓN SOBRE 10
1	DCEAC	Incidencia de las metodologías de enseñanza en las carreras de ciencias administrativas ofertadas por las universidades públicas del DMQ.	Investigar la calidad de las actividades de enseñanza, definida como la consolidación del aprendizaje de los estudiantes en base de la aplicación de distintas metodologías	José Albuja Salazar	Giovanni Herrera Enriquez	Danny Zambrano	Marco Antonio Logroño Edwin Roberto Gómez	Estudiante 1	12 meses	\$36.792,00	\$21.433,92	9,20

RESPONSABLE

Lourdes de la Cruz B.
M.S. LOURDES DE LA CRUZ B.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

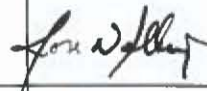


FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. DATOS GENERALES

Nombre o Título del proyecto (Español): Incidencia de las metodologías de enseñanza en las carreras de ciencias administrativas ofertadas por las universidades públicas del DMQ.					
Nombre o Título del proyecto (Inglés): Incidence of teaching methodologies in public business schools of the DMQ.					
Nombre del Departamento/ Centro Responsable: Ciencias Económicas administrativas y Comercio		Carrera: Carreras de DCEAC		Programa de Postgrado:	
No. Convocatoria 2015-489-ESPE-k1		Nombre del Programa Economía aplicada para el desarrollo sostenible.		Grupo de Investigación Asociado: Grupo de Economía Aplicada	
Línea de Investigación: CIENCIAS SOCIALES			Sublínea de Investigación: Política educativa		
Tipo de Investigación: Investigación Aplicada					
COBERTURA Y LOCALIZACIÓN					
Local X	Regional		Regional amplio		Nacional
Zona de Planificación 2	Región 2 y 9		Provincia Pichincha	Cantón Quito	Parroquia Todas del DMQ
Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir:					
Objetivos Objetivo 4 Políticas 4.5 Potenciar el rol de docentes y otros profesionales de la educación como actores clave en la construcción del Buen Vivir. 4.7 Promover la gestión adecuada de uso y difusión de los conocimientos generados en el país.					
Área de Conocimiento:					
ESPE Gerencia			Unesco Ciencias sociales, educación comercial y derecho		
INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO					
Datos de las Instituciones Ejecutoras					
Universidad Central del Ecuador					
Representante Legal		ernando Sempértegui Ontaneda		Cédula de Identidad	
Teléfonos	02-2505860	Fax	02-3228426	Correo Electrónico rectorado@uce.edu.ec	
Dirección			Av. Universitaria, Quito 170129		
Página Web Institucional			www.uce.edu.ec		

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Órgano Ejecutor		Facultad de Ciencias Administrativas			
Monto					
Presupuesto de Riesgos	Presupuesto aporte ESPE 0 USD	Presupuesto entidad auspiciantes 0 USD	Presupuesto Total 0 USD		
PLAZO DE EJECUCIÓN					
Fecha de presentación 25/01/2017		Fecha de inicio 01/03/2017		Fecha de finalización 28/02/2018	
Duración en meses: 12 meses		Estado: Nuevo: <input checked="" type="checkbox"/> En Ejecución <input type="checkbox"/> Continuación: <input type="checkbox"/>			
PERSONAL RESPONSABLE DEL PROYECTO					
FUNCIÓN	CÉDULA DE IDENTIDAD	NOMBRE COMPLETO	DEPARTAMENTO/ INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE	TELÉFONO FIJO, CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMAS
Director del Proyecto	1702534130	José Nicolás Albuja Salazar Ph.D en Administración	ESPE - CEAC	3989400 ext. 1975 0991314422 jnalbuja@espe.edu.ec	
Director Subrogante	1711522886	Giovanni Patricio Herrera Enríquez Ph.D en Economía y Empresa	ESPE - CEAC	3989400 ext. 1975 0984491293 gpherrera@espe.edu.ec	
Investigador 2	1714198288	Danny Iván Zambrano Vera. Ph.D en Economía y Empresa	ESPE - CEAC	3989400 ext. 1975 0987472830 dizambrano@espe.edu.ec	
Investigador 3	1710857911	Mstr. Marco Antonio Logroño Santillán	Universidad Central del Ecuador	2526004 mlogrono@uce.edu.ec	
Investigador 4	1709541583	Edwin Roberto Gómez Bastidas	Universidad Central del Ecuador	0999906993 egomez@uce.edu.ec	
Ayudante de Investigación 1		A ser seleccionado			
CONSIDERACIONES DE GÉNERO Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL					
No aplicable.					
CONSECUENCIAS NO INTENCIONALES					
La no asignación de recursos económicos, impediría el levantamiento de información, situación que podría ser solventada, haciendo uso de sistemas informáticos de comunicación. Esto retrasaría el cronograma del proyecto, pero permitiría su cumplimiento.					

DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.1 Descripción de la situación actual del tema a investigar:

Las responsabilidades permanentes del profesor abarcan la enseñanza, la investigación y la vinculación con la sociedad, las cuales están interrelacionadas, no obstante, en el presente proyecto de investigación nos concentraremos en la enseñanza, donde el docente en el aula genera curiosidad, expectativas y compromisos con sus estudiantes y con la humanidad. Así, el papel del profesor no está limitado a que conozca el contenido de una asignatura para enseñarla, puesto que la transferencia de conocimientos específicos no se debe considerar como suficiente tarea de la docencia. Corroborando con esa concepción sobre la docencia, Jacques Delors (1996), expone lo siguiente:

El trabajo del profesor no consiste simplemente en transmitir informaciones o conocimientos, y presentarlos sobre

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

la forma de problemas a resolver, contextualizándolos y colocándolos en perspectiva de tal modo que el estudiante pueda establecer la ligación entre su solución y las otras interrogantes más abarcadoras.

De acuerdo a Cullen (1997), el educador debe impartir una enseñanza trascendente la cual, tomando como analogía, él es aquella persona que después de permanecer en la caverna sale de ella y contempla la luz y la belleza del mundo, vuelve a la caverna para ayudar a otros a salir de la obscuridad.

Se torna fundamental que las universidades, para fomentar la calidad de la educación superior, promuevan la discusión pedagógica, y específicamente que sus profesores mantengan la discusión didáctico-metodológica de forma permanente.

El principal desafío colocado al profesor universitario y específicamente al de administración tal vez sea el de dar respuesta adecuada a las reformas ocurridas en la educación superior y orientar su docencia para el proceso de enseñanza-aprendizaje considerando los resultados de aprendizaje.

Los estudiantes son evidencias racionales y fuente confiable (Arreola, 1995; Braskamp y Ory, 1994; Pratt, 1997). Los estudiantes están calificados para expresar su satisfacción o insatisfacción con la experiencia educativa. Ellos tienen derecho a expresar sus opiniones en cualquier caso, y nadie más puede reportar la medida en que la experiencia fue útil, productiva, informativa, satisfactoria.

En este estudio se identifica como el problema de investigación ¿cuáles son las metodologías declaradas? y si ¿ellas son aplicadas para consolidar el aprendizaje de los estudiantes?

El interés en esta investigación es conocer la práctica de metodologías y tener información sobre la repercusión del uso de métodos para el aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes en las carreras del área de administración

2.2 Identificación, descripción y diagnóstico del problema

La dinámica de los procesos de enseñanza-aprendizaje enfoca la medición de resultados por medio de varios tipos de evaluaciones, pero estas no abordan las formas metodológicas de enseñanza practicadas por docentes del nivel de grado en el área de conocimiento de administración y el impacto que ellas tienen sobre el aprendizaje de los estudiantes.

Si las carreras de administración no incluyen metodologías de enseñanza adecuadas para que el alcance de sus contenidos esté asociado a la realidad del perfil profesional a ser adquirido, eso tendrá impactos negativos en el aprendizaje de los estudiantes.

Para que eso no ocurra, la calidad de la educación superior, en todos sus ámbitos, debe ser conocida para guiar el avance en la transferencia del conocimiento. En este trabajo, para conocer las metodologías de aprendizaje más exitosas, los investigadores se contactarán con los ámbitos directamente impactados por la calidad de la enseñanza, que son los estudiantes en las carreras del área de conocimiento de Administración.

2.3 Tabla de Búsqueda:

Base de Datos	Denominación	No. De patente	Otros
Elsevier	higher education in developing countries		
UNESCO	Informes UNESCO		
Springer	Higher Education -		
Wiley Online Library	ASHE Higher Education Report		

2.4 Análisis Comparativo

La ausencia de evaluación formal de los resultados de enseñanza a nivel nacional no significa que la ESPE, y específicamente el Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Comercio no establezca estrategias para medir, de manera sofisticada, los mencionados resultados relativos a los estudiantes. En el país se ha institucionalizado una serie de esfuerzos de evaluación para satisfacer las evaluaciones con fines de acreditación, que se enfoca en los

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Los abordajes tradicionales de evaluación de desempeño tratan de los elementos sistémicos de entrada y salida, lo cual es importante, sin embargo se requiere obtener lecturas de la realidad del proceso específico de enseñanza relacionando determinadas metodologías de enseñanza con los resultados de desempeño de los estudiantes.

*** Adjuntar : Página Legal**

Identificación y caracterización de la población objetivo (beneficiarios y participantes)

Número Directos Hombres: 419	Número Directos Mujeres: 525	Total Número Directos: 944	Total Número Indirectos: PEA 7.9 millones	Personas con capacidades especiales:
Número de docentes participantes: 6	Docentes participantes hombres: 3		Docentes participantes mujeres: 3	
Número de estudiantes participantes: 3	Estudiantes participantes hombres: 2		Estudiantes participantes mujeres: 1	

Factores críticos de éxito:
Las herramientas de comunicación entre los participantes, el apoyo institucional, las actitudes, expectativas y habilidades de los estudiantes, los aspectos técnicos de la metodología a ser aplicada y la responsabilidad individual del equipo de investigación.

Además de ello, un aspecto relevante para el éxito del proyecto también está reflejado en recursos físicos y apoyo económico que la Institución pueda asignar de acuerdo al cronograma de actividades y ejecución presupuestaria.

Restricciones/Supuestos:
Fondos limitados para la ejecución de la investigación. La participación de estudiantes sin actitud ética sobre la evaluación a ser aplicada.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

	Indicador	Medio de verificación	Supuestos
Fin: Proporcionar sugerencias para mejorar la calidad de la enseñanza en el área de conocimiento de Administración a la luz de la percepción de los estudiantes sobre las metodologías utilizadas por los profesores y reflejadas en sus calificaciones.	Documento que contenga los resultados de la investigación y las correspondientes sugerencias.	Informe de seguimiento de la investigación.	Existencia de muchas metodologías disponibles y no practicadas por los profesores del área de conocimiento de Administración.
Propósito (objetivo general): El objetivo del proyecto es investigar la calidad de las actividades de enseñanza, definida como la	Informe final de la investigación abarcando las carreras de administración de las universidades participantes.	Seguimiento del cronograma de actividades	Cooperación de las universidades dentro de los plazos acordados en el cronograma.

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA**

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

consolidación del aprendizaje de los estudiantes en base de la aplicación de distintas metodologías.			
Componentes (objetivos específicos):			
1. Investigar los diferentes métodos de enseñanza utilizados por los profesores de Administración para enseñar a sus estudiantes.	Diagnóstico de las prácticas aplicadas.	Seguimiento del cronograma de actividades	Buen reconocimiento de las metodologías de enseñanza por parte de los estudiantes.
2. Conocer la opinión de los estudiantes sobre su percepción al respecto del método de enseñanza que mejor consolida el aprendizaje.	Diagnóstico de las prácticas aplicadas.	Seguimiento del cronograma de actividades	Buen reconocimiento de las metodologías de enseñanza por parte de los estudiantes
3. Investigar las razones para la percepción, por parte de los estudiantes, al respecto de la metodología de enseñanza que mejor consolida el aprendizaje.	Diagnóstico de las prácticas aplicadas.	Seguimiento del cronograma de actividades	Buen reconocimiento de las metodologías de enseñanza por parte de los estudiantes
Actividad: 1.2 Diseño de encuestas y entrevistas. 1.3 Aplicación de encuestas y entrevistas. 1.4 Tabulación y análisis de datos. Elaboración de informe final.	Avance de las actividades programadas.	Seguimiento del cronograma de actividades	Cooperación de la universidades dentro de los plazos acordados en el cronograma

Detalle de entregables del proyecto				
Bienes				
Servicios	Eventos de divulgación de resultados.			
Bienes y Servicios				
Detalle de adquisiciones del proyecto				
Descripción	% Nacional	% Importado	Detalle insumo nacional	Detalle insumo importado
Bienes				
Servicios	100%		Transporte local	
Bienes y Servicios				

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Categorización del Proyecto			
Indispensable x	Necesario	Deseable	Admisible

4. METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN *(Diseño del Estudio: Detallar diseño experimental, tipo de análisis estadístico, otros)*

Blaich y Wise (2011) definen el uso de la evidencia del aprendizaje de los estudiantes como cinco pasos que ayudan a las instituciones a identificar procesos efectivos de evaluación y el uso de estos datos. Estos pasos incluyen la auditoría de datos; Involucrar a la facultad, el personal y los estudiantes para conversar y diseñar un plan antes de recopilar datos de evaluación en preparación para la reflexión; Asegurar recursos (dinero, espacio, tiempo, etc.) para fomentar la colaboración interinstitucional regular para el diálogo sobre los datos; Centrar los esfuerzos de evaluación en uno o dos resultados basados en la evidencia; Y alentar la participación de los estudiantes con los datos de la evaluación para ayudar en la interpretación de los resultados.

Con esos lineamientos, en esta investigación se realizará la colecta de datos a través de entrevistas por medio de cuestionarios, por lo que se estructurará el instrumento de investigación que será aplicado a los estudiantes del último año o período académico de las carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría de la Universidad Central del Ecuador – UCE, de las carreras de Administración de Empresas de la Escuela Politécnica Nacional - EPN y de las carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Mercadotecnia y de la carrera de Turismo, Comercio Exterior y Negociaciones Internacionales de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE.

También se obtendrán para este propósito, en las unidades de registro de cada Carrera de las universidades donde se realice la investigación, las calificaciones más altas de los estudiantes en las disciplinas correspondientes. Los cuestionarios elaborados por el equipo de investigación para obtener información con el contexto de enseñanza responden a una selección exhaustiva de ítems representativos de los dominios de contenido objeto de análisis. Ese instrumento de colecta comprenderá preguntas cuyas respuestas de los respondientes estarán en una escala de 1 a 5.

La evaluación se llevará a cabo con el rigor de la investigación tradicional, incluyendo tres hipótesis y los resultados que son estadísticamente significativos. No es esencial tener un cierto tamaño de muestra porque el alcance de la evaluación no es a nivel institucional. El tipo de muestreo a ser realizado será no probabilístico e intencional en su procedimiento.

5. FINANCIAMIENTO

(Anexos)

6. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Viabilidad Técnica y Sostenibilidad:

La investigación está siendo planteada por tres profesores doctores en el área de conocimiento de Administración y que, por esa titularidad ya están apropiados de las técnicas y métodos de investigación que serán utilizados para desarrollo del proyecto.

Además, los componentes del equipo investigador son profesores con experiencia en la docencia y en la ejecución de proyectos de investigación, aportando para la transferencia de conocimiento mediante la publicación de resultados de diferentes investigaciones realizadas.

De esa manera, el proyecto tiene soporte técnico suficiente para alcanzar los objetivos planteados y se presenta sostenible por cuanto su desarrollo se sustenta en la capacidad de captación de datos y su correspondiente análisis por parte del equipo de investigación.

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Equipamiento Tecnológico Disponible		
Este proyecto se desarrollará utilizando insumos básicos de oficina: computadoras con programas Word, Excel, impresoras, teléfono y acceso a internet para los contactos correspondientes, disponibles en la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE y en las universidades objeto de investigación.		
Para el análisis de los datos y demás resultados estadísticos se requerirá de software especializado, el cual será ubicado por el equipo de investigación.		
¿Qué perdería el país si el proyecto no se ejecuta en este periodo?	No se contaría, a corto plazo, con la identificación de las formas metodológicas de enseñanza practicadas por docentes y sus reales resultados plasmados en la evaluación del aprendizaje adquirido por los estudiantes. Por lo tanto, sin la ejecución de este proyecto, ESPE-CEAC y demás actores académicos no tendrán datos fidedignos que podrán servir como referencial para orientar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del área de Administración.	
¿Cuáles son los resultados o impactos esperados del proyecto?	Proporcionar sugerencias para mejorar la calidad de la enseñanza en el área de conocimiento de Administración, a la luz de la percepción de los estudiantes y con el uso de las calificaciones correspondientes a su aprendizaje.	
¿Dispone de alguna metodología específica para valorar el retorno de inversión de su proyecto?	SI:	NO: X
Análisis de impacto ambiental No se aplica		
Sostenibilidad social: equidad, género, participación ciudadana		
El proyecto está dirigido a realizar una evaluación en tres ámbitos académicos del Sistema de Educación Superior ecuatoriano, que corresponden a las Carreras de Administración ofrecidas por las instituciones ESPE, UCE y UPN. La ejecución de la investigación no se limitará a consideraciones de género y acatará el principio de equidad. La participación ciudadana está explícitamente representada por los estudiantes, profesores y personal administrativo que sean consultados mediante las encuestas o contactos relacionados con el ámbito de la investigación. Indirectamente, el proyecto también alcanzará las autoridades de educación, una vez que los resultados serán socializados no solamente para las universidades implicadas pero, también, a través de la publicación de artículos en revistas científicas de relevancia para el medio académico.		
Transferencia Tecnológica		
Artículo Científicos		
El equipo de investigación está consciente que todo resultado de investigación debe ser transferido y socializado en los medios académicos y para la sociedad como un todo. Esta iniciativa no será diferente, por lo que los resultados de la investigación serán socializados en artículos científicos, de manera que la Academia tendrá oportunidad de apropiarse de ese conocimiento y así, transferirlo a sus profesores, estudiantes y comunidad en general.		
También, como profesores del área de Administración, los miembros del equipo de investigación se comprometen a utilizar los conocimientos adquiridos por la investigación para actualizar a sus pares así como para repensar su quehacer docente para mejorar la calidad de la enseñanza en el área de Administración.		
Otros Informe del proyecto.		
Análisis de riesgos: Ingresar la información en el ANEXO		

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

7. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

Elaborar el cronograma de ejecución en Ms-Project, considerando como periodo de ejecución.

8. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los datos que ingrese en este ítem serán empleados para hacer seguimiento

Hitos del proyecto (Un hito x mes)		
Mes	DESCRIPCIÓN DE HITOS (Entregables)	USD Presupuesto
Mes 1	Recopilación de documentos y bases de datos para análisis	
Mes 2	Diseño del instrumento de investigación	
Mes 3	Levantamiento de in datos	
Mes 4	Levantamiento de datos	
Mes 5	Levantamiento de datos	
Mes 6	Levantamiento de datos	
Mes 7	Análisis de la información	
Mes 8	Consolidación de la información	
Mes 9	Desarrollo de informe diagnóstico, conceptual y programático.	
Mes 10	Desarrollo de informe de análisis conceptual y programático	
Mes 11	Consolidación de información y preparación de informe final	
Mes 12	Socialización (simposio u otros medios)	

9. DIFUSIÓN

Tipo de Evento	
Actividad	Costo
Simposio Buenas Prácticas de la Enseñanza en el área de conocimiento de Administración.	0

10. BIBLIOGRAFÍA Y OTRA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA CITADA

- Arreola, R. A. (1995). Developing a comprehensive faculty evaluation system. Bolton, MA: Anker Publishing.
- Blaich, C. F., & Wise, K. S. (2011, January). From gathering to using assessment results: Lessons from the Wabash national study (NILOA Occasional Paper No. 8). Urbana, IL: University of Illinois and Indiana University, National Institute for Learning Outcomes Assessment.
- Braskamp, L. A., & Ory, J. C. (1994). Assessing faculty work: Enhancing individual and instructional performance. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Centra, J. A. (1993). Reflective faculty evaluation. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Cullen Carlos (1997). Crítica a las razones de educar. Editorial Paidós. Buenos

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - ESPE
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Aires. Argentina.

Delors, Jacques (Coord.) (1996). Educação: um tesouro a descobrir. Relatório para a UNESCO da comissão internacional sobre educação para o século XXI. Rio Tinto: Edições ASA.

Pratt, D. (1997). Reconceptualizing the evaluation of teaching in higher education. Higher Education, 34, 23-44.

11. ANEXO

En los formatos que se encuentran en la hoja electrónica que se acompaña se debe ingresar la información relacionada con:

- Página Legal
- Currículums

9. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

<p>Ciudad y Fecha:</p> <p>Quito, 3 de marzo de 2017</p>	<p>Director del Proyecto</p>  <p>José Albuja Salazar, PhD C.I. 1702534130</p>
<p>DECLARO QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA APROBADO Y TIENE EL RESPALDO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO</p>  <p>TCRN. DE E.M GABRIEL ZÁRATE C.I. 1707017503</p>	